

**INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

	ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL	<i>PERIODO EVALUADO: (12 de Julio 2017 al 12 Noviembre 2017)</i>
		FECHA DE ELABORACION: NOVIEMBRE 017

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

LIMITANTES	<p>El Comité de Desarrollo Administrativo, viene cumpliendo de manera parcial con las reuniones definidas en el Artículo Cuarto .- que a letra dice "El Comité se reunirá de manera ordinaria una (1) vez al mes" . en la presente vigencia se evidenciaron varias reuniones sin embargo continua la necesidad de activar el mismo y tratar los temas que por ley deben revisar y evaluar al interior del mismo como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Indicadores y metas de gobierno b . Mapa de Riesgos de Corrupción c. Transparencia y Acceso a la Información d. Participación Ciudadana e. Rendición de Cuentas f. Servicio al Ciudadano g. Gestión del Talento Humano h. Gestión de la Calidad i. Racionalización de Trámites j. Gestión Documental k. Gestión Financiera l. Gobierno en Línea
	<p>Persiste a la fecha del presente informe, limitantes en el proceso de avance efectivo en materia del Sistema Integrado de Gestión, Toda vez que No se viene trabajando de forma integrada - si no lo relacionado a la NTCGP 1,000-2009 y la Iso 9001-2015- de forma independiente y separada de la Implementación del MECI Y Los demás sistemas - lo cual genera desgaste administrativo y el Incumplimiento la obligatoriedad de Implementar el MECI.</p>
	<p>Aunque se realizó al cierre del año 2016 capacitaciones de auditores en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, incluyendo MECI. Al corte Noviembre de 2017, no se han realizado los procesos de auditoría de primer ciclo, los cuales estaban programados para el mes de Septiembre de 2017-</p>

**INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

	ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL	<i>PERIODO EVALUADO: (12 de Julio 2017 al 12 Noviembre 2017)</i>
		FECHA DE ELABORACION: NOVIEMBRE 017

	<p>a partir del cuatrimestre Julio de 2017 y Noviembre de 2017, se viene avanzando a través del contrato del personal de apoyo para la estructuración de una nueva página web, con la supervisión del personal a cargo de sistemas, a la fecha Noviembre de 2017- se tiene avance en este sentido (www.fundagov.com) Se viene avanzando en reestructuración del sitio web, con base en la norma Ntc-5854 en nivel alto de cumplimiento - esta pendiente el proceso de implementación servicios adicionales de atención al ciudadano, y actualización de la información a publicar por cada responsable de proceso teniendo en cuenta la ley de transparencia. Se tiene previsto que al cierre de Noviembre de 2017- se entregue la nueva página web -y previa la realización de la socialización y divulgación respectiva. La entrega se realizará atendiendo los requerimientos de Ley, que contenga un diagnóstico del nivel de cumplimiento, y definir un plan de ajuste y/o actualización al interior de la institución -</p>
	<p>Durante el cuatrimestre analizado y en lo que va corrido de la vigencia 2017, no se evidenció avance en materia de la estrategia de gobierno en línea, es decir acciones implementadas con base a un diagnóstico y a un plan de Implementación.</p>
LIMITANTES	<p>Se observa en el periodo del reporte y en lo que va corrido de la vigencia 2017, que persisten limitaciones en la aplicación y sostenibilidad de los programas de inducción y reinducción de los servidores públicos de la entidad.</p>
	<p>Al cierre del periodo entre el Julio de 2017 y Noviembre de 2017, aunque persisten muchas limitantes en la unificación Plan de Acción conforme el Nuevo Modelo de Planificación y de Gestión, como también unificación con los planes sectoriales.- es decir contar con un solo instrumento para el seguimiento y evaluación del nivel de avance- Lo cual limita el cumplimiento por parte de los líderes de procesos y el seguimiento integral</p>
	<p>El informe de evaluación del estado de avance del FURAG de la vigencia 2016- Reporte recibido en el año 2017., nos arrojó un avance del 42,95% presentándose una disminución comparado con el resultado obtenido en el 2015, el cual representó un 69,57%. Durante el año 2017- se continúa recibiendo el acompañamiento del MEN - a través de asesores asignados conforme los temas propuestos en cada agenda de trabajo, quienes valiosamente nos orientan y socializan los lineamientos y estrategias para alcanzar un mejor nivel del avance.- No obstante el acompañamiento recibido - existen muchas limitantes teniendo en cuenta las brechas y falta de personal para el cumplimiento de todas las estrategias y políticas definidas de obligatoriedad.</p>
	<p>A la fecha del presente informe se cuenta con un plan de capacitación para la presente vigencia. Para el cierre del presente informe se solicitó la información relativa a la consolidación participativa del plan de 4 capacitaciones y no se recibieron los soportes del mismo. solo ejecución de actividades de capacitación que no obedecen a un diagnóstico</p>
<p>INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</p>	
	<p>ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL</p> <p><i>PERIODO EVALUADO: (12 de Julio 2017 al 12 Noviembre 2017)</i></p> <p>FECHA DE ELABORACION: NOVIEMBRE 017</p>

	<p>a pesar de que se cuenta dentro de la planta de personal, un cargo con funciones asignadas para apoyar y gestionar el Sistema de Gestion de la Calidad. el cual tiene inmerso CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES. tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Normativa aplicable al sector público para el sistema de gestión de la calidad 2. Documentación de procesos y procedimientos, bajo los lineamientos dictados por el sistema de gestión de la calidad 3. Definición, organización, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de calidad 4. MECI 5. Sisteda 6. Tecnologías de la información y la comunicación <p>No se desarrollan actividades articuladas que integren los sistemas MECI Y CALIDAD.</p> <p>A la fecha de Hoy, y conforme lo previsto que para el año 2017, alcanzar la Certificación Iso 9001-2015 - se puede evidenciar que la misma mantiene el riesgo de alcanzar la certificación en Iso 9001-2015 Y la implementación del MECI.-</p> <p>Al cierre de Noviembre de 2017, y conforme el proceso Reestructuración Administrativa, llevado a cabo al cierre del 2016, persiste en la actualidad y se esta pendiente de realizar los nombramientos de los nuevos cargos conforme las necesidades y objetivos institucionales.- Sin embargo estos nombramientos esta sujetos al aumento del número de Estudiantes y creación de nuevos programas académicos, toda vez que la mayoría son del área académica .</p> <p>Al cierre del cuatrimestre referenciado de la vigencia 2017, se continúa en el proceso de revisión y actualización de todos los documentos en la herramienta denominada INFOSIG, esta pendiente la aprobación de documentos y su publicación para la disponibilidad de los funcionarios y contratistas. se continúa evidenciando el error de inactivar o eliminar del acceso del personal muchos procedimientos, formatos y otros documentos del SIG, sin existir un nuevo documento que lo modifique, adicione o limite.</p> <p>Algunas de las actividades desarrolladas para el bienestar de los servidores, son: pausas activas; celebración días especiales, no obstante lo anterior no existe un Plan de Bienestar adoptado y comunicado (Socializado) como tampoco se conoce su ejecución al corte del cuatrimestre referenciado.</p> <p>Conforme la Auditoría realizada (vigencia 2014) por parte de la Contraloría General de la República. se consolidó un Plan de Mejoramiento en la vigencia 2015 y se encuentra vigente a la fecha de cierre del presente informe pormenorizado y publicado en el SIRECI, , además al cierre del Primer Semestre de la vigencia 2017, se presentó en debida forma el seguimiento al plan de mejoramiento a través de SIRECI.</p>
AVANCES	

**INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

	ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL	PERIODO EVALUADO: (12 de Julio 2017 al 12 Noviembre 2017)
		FECHA DE ELABORACION: NOVIEMBRE 017
SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION		

DIFICULTADES	<p>En los componentes de Información y Comunicación se puede evidenciar que en la actualidad persiste en la Institucion varios sistemas de información que soportan: los procesos académicos y administrativos (contabilidad, tesorería, presupuesto, (Novasoft), nómina, Sictat -Academico, y se maneja herramientas tales como SNIES, SPADIES, SUIP, SUIT,SIGEP, SIRECI, y SIIF II,), de información bibliográfica (Biblioteca), que requieren articularse para que soporte de manera eficaz y eficiente la gestión institucional. De lo anterior no existe un Plan o Ruta de Integracion. lo anterior por que la mayoría de las herramientas no son del resorte de nuestra entidad y las mismas de por si no se integran o complementan. Sin embargo los programas o aplicativos propios como contabilidad, tesoreria, PPYE y Cartera. persiste la necesidad de retomar acciones para la implementacion del modulo de nomina.</p>			
	<p>Se dio inicio a la implementacion de la ventanilla Unica desde la vigencia anterior, la cual en el presente cuatrimestre - ha mejorado el contenido del formato para control de correspondencia - sin embargo se requiere que la correspondencia de salida, tenga identificado, a que numero de correspondencia recibida hace referencia. igualmente se debe revisar la forma de archivar la correspondencia - en pdf, definiendo el metodo para garantizar la existencia en el tiempo.</p>			
AVANCES	<p>El proceso Gestion Documental, avanza en el plan de Transferencia algunos procesos al archivo central, con acompañamiento y direccionamiento de los profesional del mismo proceso Gestion Documental - se tiene previsto necesidades de capacitacion para mejorar el proceso conforme los lineamiento del AGN.- a la fecha corte 12 Julio de 2017 a 12 de Noviembre 2017, se hace constar que se recibio visita del AGN, definiendo un plan de accion propuesto - - el cual no se evidencia avance efectivo.</p>			
	<p>A la fecha de cierre del presente informe 12 de Noviembre de 2017, se continua trabajando en el mejoramiento del estado de avance de los requerimientos del FURAG- sin embargo no es claro el proceso de cierre de brechas - y adopcion de un plan de accion para el mejoramiento continuo.</p>			
INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td data-bbox="172 1486 669 1549" rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;"> ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL </td> <td data-bbox="669 1486 1297 1549" style="text-align: center;"> PERIODO EVALUADO: (12 de Julio 2017 al 12 Noviembre 2017) </td> </tr> <tr> <td data-bbox="669 1549 1297 1612" style="text-align: center;"> FECHA DE ELABORACION: NOVIEMBRE 017 </td> </tr> </table>	ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL	PERIODO EVALUADO: (12 de Julio 2017 al 12 Noviembre 2017)	FECHA DE ELABORACION: NOVIEMBRE 017
ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL	PERIODO EVALUADO: (12 de Julio 2017 al 12 Noviembre 2017)			
	FECHA DE ELABORACION: NOVIEMBRE 017			
SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION				
	<p>No obstante se realizaron las evaluaciones de desempeño de la vigencia 2016, asi como la evaluacion del primer periodo del año 2017, y aunque la smismas tienen fecha dentro de los plazos permitidos por ley, existen limitantes en cuanto a la realizacion oportuna y concertacion de objetivos con la participacion del evaluador y el evaluado. asi como los tiempos de solicitudes de aclaracion por parte del evaluado. lo cual conlleva a que no se adopta al alto nivel de importancia el instrumento para mejoramiento de la gestion.</p> <p>Se observa que se viene cumpliendo finalmente con la consolidacion del documento acuerdos de gestion, pero no como un instrumento de gestion y mejora institucional.</p>			

DIFICULTADES	El Proceso de Auditoria de Gestion realizado por la oficina de control interno, se viene realizando con un solo funcionario, lo que impide cubrir todos los procesos y actividades relacionadas. toda vez que cada dia se requiere mayor dedicacion de tiempo en el ejercicio de las funciones, la complejidad de los aplicativos y herramientas, y los procesos de autocapacitacion que debe realizar el profesional por la falta de Asignacion de Recursos para capacitacion local o nacional ,acompañado de falta de ejecucion de un plan de capacitacion y actualizacion al proceso Evaluacion Integral en materia de Novedades Normativas y su reglamentacion,tal es el caso del Decreto 1082 de 2015 (antes Decreto 1510 de 2013), que requiere actualizacion y/o capacitacion permanente como tambien se pueda acceder a la capacitacion de la Guia de Auditoria Publicada por el DAFP, Control Interno Contable-NICSP - entre otras.
	La nueva estructura actual, consolidada al cierre del año 2016 mejora sustancialmente con el aumento del personal la gestion directa de los procesos y sus lideres en el mejoramiento continuo de los procesos.
	El proceso de evaluación independiente, seguimientos, acompañamientos y de auditorías internas de gestion, se viene realizando por parte de la oficina de control interno con muchas limitantes, por los informes de ley y seguimiento al proceso contable, que debe realizar que absorben mucho tiempo al unico funcionario asignado a control interno. por lo cual, así como se contrata apoyo a planeacion, y a otros procesos igualmente se requiere contratar apoyo a control interno.- al cierre del año 2016 con la nueva reestructuracion se elevo el cargo al nivel de Asesor, por lo que impacta positivamente el ejercicio del control interno, sin embargo el quehacer del funcionario de control interno por el numero de actividades que tiene que realizar se torna mas operativo que de asesor.

**INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

	ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL	PERIODO EVALUADO: (12 de Julio 2017 al 12 Noviembre 2017)
		FECHA DE ELABORACION: NOVIEMBRE 017

AVANCES	Este subsistema se mantiene en su nivel Medio, a través de la toma de conciencia por parte de los funcionarios, y el reconocimiento de los procesos de los controles que existen en los demas procesos, como resultado de los seguimientos, acompañamiento y recomendaciones realizadas por la oficina de control interno.
	La Oficina de Control Interno avanza en la ejecucion del plan o programa anual de auditoria de la vigencia 2017.

AVANCES	Aunque se ha avanzado en los planes de mejoramiento por proceso, se requiere que los dueños de los procesos adopte estos planes como herramienta para el mejoramiento continuo y no como una obligacion. Haciendo énfasis sobre aquellos hallazgos que presentan impacto alto para el Fecencimiento de la Cuenta. tales como: en la parte financiera- la cartera y en gestion de los controles al proceso de contratacion.
	Se viene avanzando en los hallazgos del plan de mejoramiento suscrito con la CGR -,sin embargo persisten algunos que no han sido atendidos o realizadas las gestiones para subsanar los mismos-en caso de las retenciones no aplicadas se encuentran pendientes por pagar a la DIAN.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Los multiples cambios del personal y el bajo nivel de continuidad de las actividades planeadas conllevan a

mantener estatico El Sistema de Control Interno, se avanza en los documentos consolidados y su actualizacion, mas no en su implementacion efectiva. por lo cual el estado de avance permanece en el **Nivel MEDIO**.

Se debe definir con claridad el diagnostico y plan de implementacion asi como el compromiso de todo el equipo directivo y demas personal de la entidad en el logro de estándares de calidad, del mejoramiento continuo, del fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión (MECI-CALIDAD-SISTEDA), para alcanzar la Certificacion del SIC.-

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

	ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL	PERIODO EVALUADO: (12 de Julio 2017 al 12 Noviembre 2017)
		FECHA DE ELABORACION: NOVIEMBRE 017

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno considera que el Sistema de Control Interno de INFOTEP se encuentra un nivel MEDIO, el periodo evaluado de (12 de Noviembre de 2016- al 12 de Marzo de 2017)

A la fecha no se conoce por parte de control interno. el plan de capacitacion consolidado y adoptado por la institucion, No obstante lo anterior se propone que consolide e incluya dentro del plan de Capacitacion actividades de participación ciudadana, por cuanto estos fortalecen el principio de la transparencia en las actuaciones administrativas. Tales como rendición de cuentas, publicación de información en página web y otros Se propone realizar la evaluaciones de satisfacción del usuario, y como resultado de las mismas se deben realizar planes de mejoramiento y seguimiento a los resultados.- aprovechar y hacer la misma antes del cierre del año 2017

Los indicadores para medir el comportamiento de la gestión aún no se consolidan como herramientas claves para mediciones oportunas y alarmas tempranas, que en la práctica ayuden a la toma de decisiones, por lo que La Institucion debe trabajar en el fortalecimiento, medicion y evaluacion del Sistema de Indicadores institucional. (Estrategia de Implementacion de medicion de Indicadores por los procesos)

Fortalecer los canales de comunicación Institucional

Fortalecer el componente de administración del riesgo, a traves de la herramienta tecnológica adquirida, para facilitar el analisis, medicion y seguimiento a los compromisos adquiridos por los dueños de procesos.

Definir presupuesto y adoptar un plan de Capacitacion en materia de: NICSP- resolucio 533 e Instructivo 002 CGN, Teniendo en cuenta el plazo inminente para su adopcion.

Capacitar al personal que lidera el proceso de gestion documental en materia de las normas vigentes en materia archivisticas- datos abiertos, manejo de archivos digitales, Programa de Gestión Documental – PGD, Cuadro de Clasificación Documental – CCD, Inventarios Documentales ETC.- ademas aunque existe el lugar definido como ventanilla unica, no se evidencia control y seguimiento de correspondencia recibida y enviada, que sea posible la trazabilidad.



ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL- PROFESIONAL UNIVERSITARIO -CONTROL INTERNO-OCI-2017